



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 004 DE 2019

FECHA: 25 de mayo de 2019

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de UISALUD

ASISTENTES:

Dr. Gerardo Latorre Bayona – Vicerrector Administrativo.
Profesor Jaime Alberto Camacho Pico - Representante de la Universidad.
Profesora Myriam Ruíz Rodríguez - Representante de la Universidad.
Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez - Representante del Sector Docente.
Sra. María Claudia Caballero Badillo - Representante del Sector Administrativo.
Profesor Álvaro García Pinzón – Representante de los Pensionados.
Profesora Myriam Orostegui Arenas – Presidenta de la Asociación de Usuarios.
Dr. Gonzalo Gómez Patiño – Director UISALUD.

AUSENTES

Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides - Delegado personal del Sr. Rector de la Universidad.

INVITADOS

Dra. Isabel Reyes Orduz – Secretaria del Consejo de Dirección.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Consideración Acta N°003 de 2019.
3. Presentación Informe de Dirección.
4. Presentación Prospecto Plan Estratégico UISALUD.
5. Asuntos de Miembros del Consejo de Dirección.
6. Lectura de correspondencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 7:30 a.m., siendo presidida por el Dr. Gerardo Latorre Bayona.

A



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2019

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificado el quórum y aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. CONSIDERACIÓN ACTA N°003 DE 2019

No se realizan observaciones. El Consejo de Dirección la aprueba por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE DIRECCIÓN

El Dr. Gonzalo Gómez Patiño presenta el Informe de Dirección, el cual forma parte integral de la presente acta, destacando los siguientes aspectos:

3.1. Ejecución Presupuestal a Abril 30 de 2019.

- El Presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión del Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2019, fue aprobado por el Consejo Superior de la UIS, mediante Acuerdo N°046 de diciembre 13 de 2018, por valor de \$18.935,9 millones, como capítulo independiente al Presupuesto General de la UIS y fue adicionado en \$2.200 millones, por concepto de saldo fiscal vigencia 2018; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$21.135,9 millones.
- El presupuesto de la Unidad se distribuye en cinco fondos (Unidades Académico Administrativas – UAA): 9701 Asegurador, 9702 Prestador, 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención, 9704 Reserva Recursos UIS y 9705 Reserva Recursos Propios.
- A abril 30/19, el presupuesto de ingresos de la Unidad presentó una ejecución presupuestal de \$7.264,3 millones (34,4%), encontrándose por debajo de lo presupuestado para éste período del año (33,3%), en razón a que: 1) Por normatividad de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes – PILA, los aportes sobre la nómina de pensionados de COLPENSIONES (\$257,7 millones), correspondientes al mes de abril/19, ingresan en el mes de mayo/19; 2) Por procesos internos en el área de tesorería y sistemas de información, los aportes correspondientes a la nómina de

A



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2019

pensionados UIS (\$252,3 M) y nómina de empleados activos (nómina general \$641,7 M y bonificación por servicios prestados \$447,6 M) del mes de abril/19, serán registrados en mayo/19; 3) Los descuentos financieros no se registran por doceavas partes, sino en la ejecución del ingreso; y 4) Los rendimientos financieros no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo al recaudo.

El Dr. Gómez Patiño comenta que a la fecha ya fueron reconocidas y pagadas por parte de la Administradora de Riesgos Laborales – ARL POSITIVA, las facturas radicadas por un valor aproximado de \$24 millones, correspondientes a servicios médico asistenciales prestados por UISALUD a los usuarios, por concepto de enfermedad profesional y accidentes laborales.

El Dr. Gómez Patiño informa que por inconvenientes en las bases de datos y sistemas de información de COLPENSIONES, dicha entidad le ha estado trasladando a UISALUD, dineros de personas que no son afiliadas a la Unidad. Se han enviado diferentes comunicaciones con copia a la Superintendencia Nacional de Salud y con la Oficina Jurídica de la UIS se contactó a funcionarios de COLPENSIONES, para buscar una solución y evitar que se siga presentando esa situación.

De enero a abril/19, UISALUD recibió \$25,6 millones, correspondientes a personas no afiliadas a quienes no las están atendiendo en su red de prestadores, porque los aportes están siendo trasladados en forma errada. Además, la Unidad tiene que asumir el Gravamen a los Movimientos Financieros (4 x mil), al momento de hacer la devolución de los dineros.

- Al finalizar el mes de abril/19, el presupuesto de egresos de UISALUD registró compromisos presupuestales por \$7.702,5 millones (36,4%) y una ejecución del 22,4% (\$4.740,7 millones), que comparada con el mismo período del año 2018 (\$3.597,3 millones), presenta un incremento del 31,8%, en razón a que los costos y algunos gastos no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo a las necesidades del servicio.
- En el rubro de servicios personales, se evidencia un aumento del 16,1% (\$101,7 millones) en el valor ejecutado, frente al mismo período del año anterior, teniendo en cuenta la vinculación de una fisioterapeuta en el mes de julio/18 (temporal), la ampliación a 20 horas semanales en la especialidad de medicina interna a partir del

A



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2019

mes de febrero/19 y que a abril 30/18, no se había ejecutado el rubro de servicio de aseo y vigilancia (\$42,2 millones ejecución a abril 30/19).

- El rubro de adquisición de servicios registró un incremento del 23% (\$298,2 millones) en el valor ejecutado, al compararlo con el mismo período del año 2018, teniendo en cuenta los contratos realizados con la red de prestadores de servicios hasta diciembre 31/19 y la prestación de servicios por urgencias.
- El rubro de transferencias corrientes presenta un presupuesto definitivo de \$2.816,1 millones, correspondientes a los Fondos de Reservas Recursos Propios y Recursos UIS, los cuales teniendo en cuenta su destinación específica no se ejecutaban, sin embargo, dentro del Plan de Optimización requerido por la Rectoría, la División de Servicios de Información de la UIS, diseñó un instrumento para la ejecución del rubro de transferencias corrientes, sin afectar el gasto, proceso que se realiza a cierre de mes y de acuerdo a la ejecución de ingresos.
- A cierre del mes de abril de 2019, el costo total de medicamentos dispensados fue de \$1.498,2 millones, que comparado con el mismo período del año 2018 (\$1.535,3 millones), presenta una disminución del 2,4%.

El Dr. Gómez Patiño indica que en general la intervención de precios por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y el proceso de negociación a nivel de convocatoria, ha tenido un impacto importante en la disminución del costo de medicamentos dispensados. Para el año 2019, se celebraron contratos con cerca de 20 laboratorios farmacéuticos y se realizaron acuerdos comerciales con 8 distribuidores, algunos especializados en temas de alto costo y otros que incluso en algunos casos por condiciones de economía de escala, han logrado mejorar las condiciones de oferta de los laboratorios productores.

En el grupo farmacológico de riesgo cardiovascular, se presentó una disminución del 14,1% en el costo de medicamentos dispensados, frente al mismo período del año 2018, en razón al control de precios, lo cual genera beneficios económicos para la Unidad, pero también problemas para la adquisición de algunos medicamentos, puesto que se ha presentado desabastecimiento del mercado. Por ejemplo, la molécula Nifedipino no se consigue en presentación comercial, ni genérica, situación que ha sido comunicada a los pacientes, para el cambio del medicamento.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2019

La Profesora Myriam Orostegui Arenas pregunta si el cambio del medicamento es concertado con el médico tratante.

El Dr. Gómez Patiño responde que sí, los pacientes deben asistir a consulta con el médico tratante, para que les defina el nuevo tratamiento, lo cual aunque se le explica al usuario la situación, genera inconformidad.

En el grupo farmacológico de alto costo, los medicamentos para quimioterapia registraron un incremento del 28,2% (\$73,9 millones), en razón a nuevos pacientes que iniciaron ese tipo de tratamiento y por la condición que se da en el establecimiento de protocolos, en el mantenimiento de pacientes a largo plazo, en algún tipo de terapia.

3.2. Ejecución Reservas Presupuestales

- A diciembre 31 de 2018, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$1.840,2 millones, para atender compromisos correspondientes a gastos de funcionamiento de la Unidad, que al cierre de la vigencia fiscal no se ejecutaron en su totalidad, según lo establecido en el Acuerdo 097 de 2015, del Consejo Superior.
- A la fecha, se ha ejecutado el 94,5% (\$1.738,1 millones) de las reservas y el 5,5% (\$102,1 millones) corresponde a glosas pendientes por conciliar principalmente con clínicas.

3.3. Tesorería.

- A abril 30 de 2019, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$45.251,4 millones, que al compararse con los registrados a abril 1/16, registran un incremento del 59,4%.
- Al cierre del mes de abril/19, el 36,4% de las inversiones de UISALUD, corresponden a deuda pública y el 63,6% a deuda privada. Emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en BBVA Colombia (17,5%).

El Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez pregunta cuánto de los recursos de tesorería corresponde a lo trasladado por CAPRUIS.

A



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 004 DE 2019

El Dr. Gómez Patiño responde que el total de recursos de tesorería trasladados por CAPRUIS, fue por la suma de \$32.465,3 millones, de los cuales \$800 millones se destinaron a la adecuación de la infraestructura física de la Unidad.

La Profesora Orostegui Arenas pregunta qué porcentaje sobre los rendimientos de las inversiones, se traslada a la operación.

El Dr. Gómez Patiño responde que hasta el 50% de los rendimientos de los Fondos de Reserva, se traslada al Fondo de Alto Costo y Promoción y Prevención, para respaldar la operación, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 08/2017 del Consejo Superior UIS.

3.4. Tiempos de Facturación.

De enero a abril 30 de 2019, se recibió un total de 3.198 facturas (800 mensuales), con un promedio de 28 días, en el proceso de pago, desde la fecha de radicación de la cuenta. Las cuentas son auditadas en cuanto a pertinencia y facturación de acuerdo a las condiciones contratadas.

El Dr. Gómez Patiño destaca que la Unidad cuenta con un software de desarrollo propio, que permite la trazabilidad de la cuenta y un proceso de auditoría, con el cual se evita que un proveedor facture doblemente la prestación de un servicio.

4. PRESENTACIÓN PROSPECTO PLAN ESTRATÉGICO UISALUD

El Dr. Gómez Patiño manifiesta que uno de los puntos pendientes en la modificación del Código de Ética, corresponde a la Misión y Visión de UISALUD, por lo tanto, es fundamental discutir y resolver primero el tema de la planeación estratégica de la Unidad.

De acuerdo a lo anterior, el Dr. Gonzalo Gómez Patiño presenta el Prospecto del Plan Estratégico de UISALUD, para evaluación y discusión por parte de los miembros del Consejo de Dirección, el cual se construyó teniendo en cuenta el Proyecto Institucional de la Universidad al 2030.

El Dr. Gómez Patiño da lectura al prospecto de Misión y Visión.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 004 DE 2019

Después de una amplia discusión y diferentes propuestas, el Consejo de Dirección acuerda por unanimidad, que la Profesora Myriam Ruíz Rodríguez y la Sra. María Claudia Caballero Badillo, revisen y definan la Misión y Visión de la Unidad.

El Dr. Gómez Patiño continúa con la presentación. Indica que de los 6 enfoques estratégicos planteados en el Proyecto Institucional de la Universidad al 2030, se consideró centrarse en 4 de ellos y se plantearon los siguientes objetivos estratégicos:

Enfoque Estratégico 1. Cultura de la excelencia

- Alcanzar niveles de excelencia en los procesos organizacionales a través de un sistema de gestión integral de calidad.

El Dr. Gómez Patiño comenta que éste es uno de los aspectos que se tienen avanzados y se espera para el próximo año, optar por la certificación en normas ISO.

- Alcanzar niveles de excelencia en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta los estándares definidos en el manual de acreditación en salud. Ejes de Acreditación.

Ejes de acreditación establecidos recientemente por el Ministerio de Salud. Sería un objetivo a mediano y largo plazo.

- Fortalecer las competencias del talento humano, mediante programas de capacitación y formación.
- Optimizar los procesos administrativos y asistenciales con el fin de minimizar los trámites en UISALUD, por medio de la identificación, priorización, racionalización y divulgación de los trámites de la Unidad.

Apoyado en lo que corresponde a la sistematización y automatización de procesos.

- Fortalecimiento de las actividades de Gestión Documental y archivo.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 004 DE 2019**

- Fortalecer los mecanismos de comunicación e información al usuario de tal forma que se garantice su conocimiento y actualización de los trámites y servicios de la Unidad.
- Optimizar el desarrollo y uso de los sistemas de información que apoye la toma de decisiones organizacionales.

Tendiente a un cuadro de mando integral, Balanced Scorecard.

- Fortalecer los procesos de Referencia y contrareferencia que garanticen la calidad de los servicios de atención por parte de la red de prestadores de servicios de salud.
- Garantizar adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento médico para brindar seguridad, confiabilidad, y dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- Lograr la competitividad y autosostenibilidad financiera de la Unidad mediante la gestión adecuada de los recursos.

Enfoque Estratégico 2. Cohesión social y construcción de comunidad

- Mantener el nivel de satisfacción del usuario respecto al servicio prestado.
- Promover una cultura de autocuidado en el usuario que permita una mayor adherencia a los tratamientos.

La Sra. Caballero Badillo sugiere adicionar “y a los de vida saludables”.

- Mantener las condiciones de salud de la población usuaria, a través de la consolidación e implementación del modelo de gestión integral de atención en salud.

Enfoque Estratégico 3. Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales

- Fortalecer la operatividad y seguimiento a los programas de promoción y prevención con el fin de evaluar su impacto en las condiciones de salud de la población usuaria.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 004 DE 2019**

Tendiente a constituir un piloto que pueda ser extrapolable a la comunidad en general. Mostrar las bondades de los programas que se ejecutan en la Unidad, por ejemplo el Programa de Detección Temprana de Cáncer de Próstata, no lo realiza ninguna otra aseguradora.

El Profesor Martínez Téllez sugiere incluir otro objetivo estratégico: Incentivar la cultura del patriotismo y conocimiento de la Unidad.

Enfoque Estratégico 4. Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial

- Apropiación del conocimiento y divulgación científica.

Participar en trabajos de investigación, en diferentes áreas, no solo en salud.

Después de una amplia discusión y evaluación y teniendo en cuenta lo extenso del tema, el Consejo de Dirección decide por unanimidad, que en la próxima sesión se continuará con la revisión del Prospecto del Plan Estratégico.

5. ASUNTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN

- La Profesora Myriam Orostegui Arenas comenta que le preocupa el tema de asistencia a los eventos, los usuarios no participan, no fueron a la audiencia pública de rendición de cuentas. Se requiere mayor difusión.

El Profesor Camacho Pico manifiesta que aunque hubo poca asistencia, surgieron inquietudes relevantes que vale la pena compartir.

La Profesora Orostegui Arenas destaca los siguientes temas tratados en la rendición de cuentas:

- Medicamentos: El Dr. Gómez Patiño les explicó a los usuarios las dificultades que se han presentado por el desabastecimiento del mercado.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 004 DE 2019

- Software citas médicas: En el segundo semestre de 2019, iniciaría la implementación del software que se está desarrollando para citas médicas y para disminuir la transcripción de fórmulas médicas.
- Comité Técnico Científico: Se informó acerca de las sesiones realizadas y algunas de las decisiones tomadas.
- Programa de Salud Mental: Se comentó acerca de las dificultades a raíz de las quejas de los prestadores, por el maltrato por parte de los usuarios, con lo cual surgió la solicitud de implementar un programa de salud mental.

El Dr. Gómez Patiño informa que en asocio con la División de Recursos Humanos de la UIS, se realizó un diagnóstico psicosocial, se identificaron a nivel del personal activo, algunas unidades que tienen dificultades y la idea es que una vez sea aprobado por la instancia correspondiente, trabajar conjuntamente en los aspectos específicos. Así mismo, para la comunidad en general desarrollar un programa de salud mental, para trabajar el tema de relaciones familiares.

La Sra. Caballero Badillo considera importante romper un poco el esquema tradicional, en el manejo del tema de salud mental, para que sea más alternativo, teniendo en cuenta las características de la comunidad Universitaria, que no sea la clásica consulta psicológica o psiquiátrica, buscar otras formas de llegarle a las personas.

El Dr. Gómez Patiño refiere que hay empresas que se están especializando en ese tema.

El Dr. Gómez Patiño informa que se está terminando la revisión del software asistencial, el cual involucra todas las áreas, todos los módulos de citas, prestación directa del servicio, prestación a nivel de red externa, remisiones, contrarremisiones y farmacia. Es de desarrollo web, de acceso desde cualquier computador autorizado y está integrado con el software de la Universidad; está en período de pruebas y se espera poder iniciar a partir del segundo semestre de 2019, la fase de implementación.

El Dr. Gómez Patiño comenta además, que actualmente UISALUD trabaja con el software desarrollado en su momento por CAPRUIS, el cual tiene algunas limitaciones y no está integrado con el software de la Universidad, sino que a





UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 004 DE 2019

través de una interfaz se libera, captura y articula la información. El día de ayer se presentó un problema grave, este software no utiliza la red LAN de la Universidad, sino que tiene una red propia Novell, la cual se bloqueó; los ingenieros de la Unidad habilitaron algunos puntos en forma local para la prestación del servicio y hoy continúan trabajando en la restauración del sistema.

El Dr. Latorre Bayona indica que si para el día lunes no se ha podido solucionar el problema, se solicite el apoyo de la División de Servicios de Información.

La Sra. Caballero Badillo considera necesario estructurar un plan B, para que si el día lunes no se ha solucionado el problema, los usuarios estén informados y evitar mayores dificultades.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No se presentó.

Siendo las 9:45 a.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.

GERARDO LATORRE BAYONA
Presidente Consejo de Dirección (e)

ISABEL REYES ORDUZ
Secretaria Consejo Dirección

